

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

2138 ALBACETE

Edicto

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número tres y de lo Mercantil de Albacete, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 503/2011 referente al concursado doña Isabel Herreros Catalán, por auto de 9 de enero de 2013, se ha acordado la apertura de la fase de liquidación del concursado Isabel Herreros Catalán, la finalización de la fase de convenio y la suspensión de la Junta de Acreedores que venía señalada para el día 14 de enero de 2013.

Albacete, 14 de enero de 2013.- El Secretario judicial.

ID: A130001815-1